

# CIA. UNITRASEEP S.A.

Compañía de Unidad de Transporte Selectivo Ejecutivo  
"EL PRADO" SOCIEDAD ANONIMA

POR EL PRADO

36.121

Riobamba, a 25 de Mayo del 2.004

Señor  
Intendente de Compañías  
Ambato.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez que por medio de la presente, en representación de UNITRASEEP S.A., me permito poner en su digno conocimiento que se a producido la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR CADA ACCION
VILLAGOMEZ ARGUELLO LUIS A. ✓ C.C. 0601085335 ✓	AULLA ERAZO MARCO IVAN ✓ C.C.0602090532 ✓	1 (UNA) ✓	\$ .10,00 ✓

Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana ✓ con plena capacidad legal. (Acompaño el correspondiente documento).

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

  
Augusto F. Segovia Murillo ✓  
GERENTE GENERAL DE UNITRASEEP S.A.



27/05/2004

Mayo 11/2004

COMPAÑIA  
UNIDADES DE TRANSPORTE SELECTIVO EL EJECUTIVO  
DEL PROBLEMA SOCIEDAD ANONIMA



UNITRASEEP S.A.

fecha: 11 de Mayo del 2004

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CEDENTE:

No. CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
------------	---------------------	-------------------------	-----------------

0601085335 VILLAGOMEZ ARGUELLO LUIS ALBERTO \$.10.00 1 (UNA)

FIRMA

C.C. 0601085335

FIRMA

C.C.

060136192-6

CESIONARIO:

No. CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
------------	---------------------	-------------------------	-----------------

0602090532 AULLA ERAZO MARCO IVAN \$.10.00 1 (UNA)

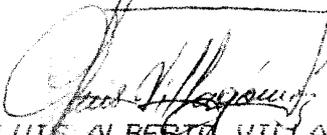
FIRMA

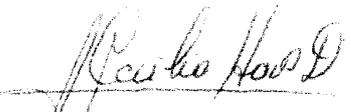
C.C. 0602090532

Dirección: Avenida Juan Félix Proaño 5/N y Chile teléfono: 2945215

Riobamba - Ecuador.

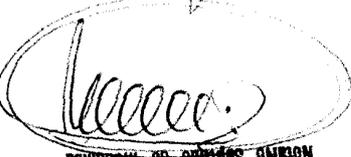
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, REPUBLICA DEL ECUADOR; EL DIA DE HOY ONCE DE MAYO DEL DOS MIL CUATRO, ANTE MI, ABOGADO ITALO BEDRAN RIOFRIO, NOTARIO PUBLICO SEPTIMO DE ESTE CANTON, COMPARECEN LOS SEÑORES LUIS ALBERTO VILLAGOMEZ ARGUELLO, CECILIA HARO DAVILA Y MARCO IVAN AULLA ERAZO, MAYOR(ES) DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, LEGALMENTE CAPAZ(CES) PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, CON EL OBJETO DE RECONOCER SUS FIRMAS Y RUBRICAS.- AL EFECTO JURAMENTADO(A(DOS) QUE FUERA(N) EN LEGAL FORMA Y PREVIAS LAS ADVERTENCIAS LEGALES Y DE LA OBLIGACION QUE TIENE(N) DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD, PUESTA(S) QUE FUERON A SU VISTA DICE: QUE LA(S) FIRMA(S), Y RUBRICA(S) CONSTANTE(S) EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE SON LAS SUYA(S) PROPIA(S) DE SU PUÑO Y LETRA Y LA(S) QUE USA(N) EN TODOS SUS ACTOS TANTO PRIVADOS COMO PUBLICOS Y POR TALES LA (S) RECONOCE (N) CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL(A(OS) COMPARECIENTE (S) EN UNIDAD DE ACTO JUNTO CONMIGO EL NOTARIO QUE DOY FE.-

  
LUIS ALBERTO VILLAGOMEZ A.  
C.C. 060108533-5

  
CECILIA HARO DAVILA  
C.C. 060136192-6

  
MARCO IVAN AULLA ERAZO  
C.C. 060109453-2



  
Notario Séptimo de Riobamba  
ABOGADO  
Ecuador

